

**MÓDULO / CICLO DE GRADO** COSMÉTICA PARA PELUQUERÍA /

GM 1º PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR

María del Carmen Machado Sevillano y Pablo Fontán Soriano

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.**

- RA1. Caracteriza los cosméticos, analizando su composición y presentación.
- RA2. Prepara productos cosméticos para peluquería, interpretando los procedimientos de elaboración.
- RA3. Selecciona cosméticos, relacionando sus características con el proceso técnico de peluquería.
- RA4. Identifica los cosméticos para las técnicas complementarias de peluquería, relacionando la composición con sus efectos.
- RA5. Manipula y almacena cosméticos, analizando las condiciones óptimas de conservación.
- RA6. Aplica pautas de venta de cosméticos, informando sobre sus características, funciones y efectos.

**CONTENIDOS.**

**1. Caracterización de cosméticos para peluquería:**

- Los cosméticos, concepto y características. Diferencias con los medicamentos.
  - Reglamentación técnico-sanitaria de productos cosméticos. Sustancias prohibidas.
- Partes del cosmético.
  - Producto cosmético. Componentes del cosmético y su función; principio activo, vehículo, excipiente y aditivos (conservantes, perfumes, colorantes y otros).
  - Envase, etiqueta, cartonaje, prospecto, embalaje y otros.
- Sustancias empleadas frecuentemente en los cosméticos. Clasificación, características y función.
- El etiquetado, requisitos. Elementos del etiquetado, contenido nominal, fecha de caducidad y precauciones particulares de empleo entre otras. Símbolos (PAO). Normas que tiene que cumplir. Nomenclatura o código INCI.

**2. Preparación de productos cosméticos para peluquería:**

- El laboratorio cosmético. Útiles y equipos. Materias primas.
  - Operaciones elementales en la preparación de cosméticos. Medición de peso, volúmenes y pH.

- Métodos de preparación y mezclado de sustancias.
- Composición cualitativa y cuantitativa de un cosmético.
- Formas cosméticas, tipos y características. Disoluciones, emulsiones, lociones, espumas, geles y otros.
- Pautas de preparación de cosméticos para peluquería. La fórmula cosmética. Fases en la elaboración.
  - Criterios de valoración del producto final, aspectos organolépticos y parámetros de eficacia.
- Higiene y asepsia del laboratorio cosmético. Limpieza y almacenamiento del material de laboratorio.
- Medidas de protección personal.

### **3. Selección de cosméticos para procesos técnicos de peluquería:**

- Clasificación de los cosméticos empleados en peluquería según su función y zonas de aplicación, entre otras.
- Cosméticos para la higiene del cabello. Composición y clasificación.
  - La suciedad capilar y del cuero cabelludo. Mecanismo de actuación de los cosméticos higiénicos.
- Cosméticos para el acondicionamiento del cabello. Clasificación, mecanismo de actuación, formulación y formas cosméticas.
- Cosméticos protectores del cabello. Clasificación, mecanismo de actuación, efectos y forma de aplicación.
- Cosméticos para cambios de forma temporal y permanente del cabello. Fundamento científico, composición, forma de actuar y tipos.
  - Fijadores capilares. Brillantinas, líquidos fijadores, geles, espumas y lacas, entre otros.
  - Cosméticos reductores y neutralizantes. Criterios de selección, formas de actuación. Medidas de seguridad e higiene en el proceso de cambio de forma permanente.
  - Cosméticos complementarios, pre y post cambio de forma permanente.
- Cosméticos para cambios de color del cabello. Tintes y decolorantes capilares. Clasificación de los tintes en función de la permanencia y la composición.
  - Tintes vegetales, minerales y sintéticos. Composición, mecanismo de acción, formas cosméticas y precauciones de uso. Medidas de seguridad e higiene en el proceso de tinción.
  - Decolorantes. Composición, mecanismo de acción, formas cosméticas y precauciones de uso. Medidas de seguridad e higiene en el proceso de decoloración.
- Cosméticos para alteraciones capilares y del cuero cabelludo. Mecanismo de actuación, efectos y forma de aplicación.



- Criterios de selección de los cosméticos para procesos técnicos de peluquería. Importancia de la selección adecuada del producto.

#### **4. Cosméticos para técnicas complementarias de peluquería:**

- Clasificación de los cosméticos de manicura y pedicura; desmaquillantes, blanqueadores, ablandadores, quitacúculas, barnices, endurecedores y otros.
- Características de los cosméticos de manicura y pedicura: composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, finalidad y modo de empleo.
- Criterios de selección de los productos empleados en manicura y pedicura.
- Clasificación de los cosméticos para el afeitado, cosméticos de preafeitado, específicos del afeitado y postafeitado.
  - Características, composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, finalidad y modo de empleo.
  - Criterios de selección de los cosméticos para el afeitado.
- Cosmética masculina de protección y de tratamiento. Características, composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, finalidad y modo de empleo.

#### **5. Manipulación y almacenamiento de cosméticos:**

- Estabilidad y alteraciones de los cosméticos. Concepto de estabilidad cosmética. Agentes causantes de alteraciones, agentes físicos, químicos y biológicos. Formas de inestabilidad frecuente en las distintas formas cosméticas y cambios organolépticos en el cosmético.
  - Pruebas de estabilidad.
- Conservación y almacenamiento. Características y condiciones del almacén de cosméticos; temperatura, humedad, luz, ventilación entre otros.
- Manipulación y aplicación. Errores frecuentes a evitar en la manipulación y aplicación.
- Alteraciones relacionadas con la manipulación y aplicación de cosméticos.
- Normativa sobre recogida de productos cosméticos contaminados y alterados.
  - Pautas de recogida de cosméticos alterados y/o contaminados.

#### **6. Aplicación de pautas de venta de cosméticos de peluquería:**

- Líneas comerciales de cosméticos para peluquería. Concepto y clasificación.
- Cosméticos de venta al público y cosméticos para profesionales, diferencias y semejanzas.
- Establecimientos de venta de cosméticos para peluquería; gremios, delegaciones, hipermercados y otros. Características.
- Venta de cosméticos en establecimientos de peluquería.
  - Fichas técnicas de cosméticos, criterios de elaboración.

- Consejos al cliente.
- Innovaciones en cosmética para peluquería. Fuentes de información; revistas profesionales, congresos, ferias, demostraciones técnicas, entre otras.
- Importancia de los productos de innovación cosmética en el proceso de venta.

## PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
1. El módulo “Cosmética para peluquería” en el ciclo.	6. Cosméticos para los cambios de color del cabello.	9. Cosméticos para manos y pies.
2. Parte externa de los cosméticos.	7. Cosméticos para las alteraciones capilares.	10. Seguridad e higiene en cosmetología.
3. Ingredientes cosméticos.	8. Cosmética masculina.	11. Pautas de venta de cosméticos de peluquería.
4. Cosmética para la higiene y el acondicionamiento del cabello.		
5. Cosméticos para los cambios de forma del cabello.		

## METODOLOGÍA.

Cada UT las fundamentamos de una forma teórica con apoyo de material bibliográfico, audiovisual, cuadros sinópticos, diagramas de flujo... y con demostraciones prácticas; trabajarán individualmente unas actividades y otras se realizarán en grupos y servirán de medio canalizador para la consecución de los objetivos propuestos. Pretendo que sean significativas y motivadoras, atendiendo a un criterio de adaptabilidad a los intereses, necesidades y características personales del alumnado.

Utilizaremos actividades variadas, susceptibles de ajustes a las distintas situaciones de trabajo en clase según los contenidos de cada unidad de trabajo. Que pueden variar como:

- Debates, mesas redondas, puestas en común...
- Confección de apuntes, diagramas de flujo, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, murales y paneles expositivos...
- Realización de trabajos prácticos con posterior exposición y/o defensa oral, y que suponga la búsqueda y un manejo de información documental adicional.
- Confección de fichas de apoyo para la venta y otros materiales para la organización de los recursos utilizados.



- Visitas a sitios de interés: museos, exposiciones, empresas del sector.
- Lecturas de artículos, libros...

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### ***RA1. Caracteriza los cosméticos, analizando su composición y presentación.***

#### ***Criterios de evaluación:***

- a) Se ha definido producto cosmético y se ha diferenciado de medicamento.
- b) Se han identificado las características del producto cosmético según la reglamentación técnico-sanitaria.
- c) Se ha especificado la función de los componentes de un cosmético.
- d) Se han caracterizado los elementos que constituyen la parte externa de un cosmético.
- e) Se han relacionado las características de las sustancias empleadas en los cosméticos, con la función que desempeñan.
- f) Se ha indicado la normativa que tiene que cumplir el etiquetado.
- g) Se ha valorado la importancia de la presentación externa del cosmético como medio de información al consumidor.

### ***RA2. Prepara productos cosméticos para peluquería, interpretando los procedimientos de elaboración.***

#### ***Criterios de evaluación:***

- a) Se han identificado el material y los equipos de laboratorio empleados en la preparación de productos cosméticos.
- b) Se han realizado las operaciones básicas para elaborar cosméticos: medidas de peso y de volumen.
- c) Se ha establecido la diferencia entre composición cuantitativa y cualitativa.
- d) Se han caracterizado las diferentes formas cosméticas.
- e) Se han determinado las pautas de elaboración en función del tipo de cosmético que se va a preparar.
- f) Se han preparado cosméticos sencillos empleando las materias primas, el material y los equipos adecuados.
- g) Se han especificado las medidas de higiene y asepsia que hay que aplicar en la preparación de productos cosméticos.
- h) Se han seguido las pautas de limpieza y colocación del material de laboratorio empleado.

### ***RA3. Selecciona cosméticos, relacionando sus características con el proceso técnico de peluquería.***

#### ***Criterios de evaluación:***

- a) Se han diferenciado los tipos de cosméticos que se emplean en un establecimiento de peluquería.
- b) Se ha relacionado el mecanismo de acción de un champú con los ingredientes activos que contiene.
- c) Se ha relacionado la composición de un acondicionador con los efectos que origina en la fibra capilar.
- d) Se han determinado los efectos de los protectores sobre la fibra capilar.
- e) Se han establecido las transformaciones que tienen lugar en la fibra capilar en los procesos



de cambio de forma temporal del cabello.

- f) Se ha relacionado la aplicación de los cosméticos específicos del proceso de cambio permanente del cabello con los cambios químicos que tienen lugar en el mismo.
- g) Se han identificado los componentes de los cosméticos para cambios de color y su acción sobre el tallo capilar.
- h) Se han reconocido los cosméticos para las alteraciones capilares y del cuero cabelludo que se emplean habitualmente en establecimientos de peluquería.
- i) Se ha valorado la importancia de la elección del cosmético adecuado en cada proceso técnico.

**RA4. Identifica los cosméticos para las técnicas complementarias de peluquería, relacionando la composición con sus efectos.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado los cosméticos para manicura y pedicura.
- b) Se han relacionado sus principios activos con el mecanismo de acción.
- c) Se ha relacionado la forma cosmética con el modo de aplicación.
- d) Se ha seleccionado el cosmético adecuado a cada fase del proceso.
- e) Se han especificado los cosméticos empleados en el proceso de afeitado en establecimientos de peluquería.
- f) Se ha establecido la acción de cada cosmético empleado en las técnicas de barbería, en función de sus principios activos.
- g) Se ha seleccionado el cosmético adecuado según las características del cliente.
- h) Se ha identificado la cosmética masculina de protección y de tratamiento.

**RA5. Manipula y almacena cosméticos, analizando las condiciones óptimas de conservación.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han reconocido las causas y factores que producen con más frecuencia alteraciones en los cosméticos.
- b) Se han relacionado las alteraciones en la composición de los productos cosméticos con los cambios que se originan en sus características organolépticas.
- c) Se han identificado las condiciones óptimas de almacenamiento para garantizar la correcta conservación de los productos cosméticos.
- d) Se han especificado las pautas correctas de manipulación de los productos cosméticos para garantizar unas condiciones higiénico-sanitarias idóneas de aplicación.
- e) Se han analizado las consecuencias de una incorrecta manipulación de los productos cosméticos.
- f) Se han aplicado las pautas de recogida de los productos cosméticos contaminados y/o alterados, respetando la normativa vigente y el medio ambiente.

**RA6. Aplica pautas de venta de cosméticos, informando sobre sus características, funciones y efectos.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se han identificado las líneas comerciales de cosméticos para peluquería.
- b) Se han establecido las diferencias entre los cosméticos de venta al público y los de uso profesional.
- c) Se han especificado los establecimientos de venta de cosméticos para peluquería.
- d) Se han realizado fichas informativas sobre los efectos y la aplicación de cosméticos.
- e) Se ha relacionado el consejo profesional con la mejora del servicio de venta de cosméticos.
- f) Se ha determinado la importancia de mantener una constante actualización en productos de innovación en peluquería.

g) Se han utilizado medios para obtener información sobre innovaciones cosméticas para peluquería.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La aportación de cada RA's a la evaluación será equivalente de manera que los 6 RA's se valoran con igual importancia:

RA	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
Valor	16,6%	16,6%	16,7%	16,7%	16,7%	16,7%

Para la calificación consideramos que todas las actividades sujetas a valoración las puntuaremos de 0 a 10, superándose cada prueba con un 5 o superior a 5.

Es condición indispensable, tener superadas todas las prácticas, pruebas teórico-prácticas y tareas teóricas con al menos una calificación de 5, correspondiendo al 50% del porcentaje otorgado a cada Instrumento de Calificación. Si la calificación fuera menor se procederá a la recuperación del tipo de actividad no superada en los tiempos y formas que se determinen.

Por ser un Módulo eminentemente teórico, se tendrán en cuenta para su calificación sobre todo los resultados de aprendizaje que hacen referencia a la adquisición de conocimientos (60%), en menor medida los resultados de aprendizaje que hacen referencia a la aplicación en la práctica profesional de los conocimientos adquiridos (25%) y por último aquellos resultados de aprendizaje que desarrollen las habilidades sociales y personales del alumnado (15%).

## RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Para la recuperación de cada evaluación realizaremos una prueba similar a la de evaluación pero *basada en los contenidos mínimos*, y la evaluaremos siguiendo el mismo patrón que el de la evaluación ordinaria; para recuperar los *procedimientos propondremos* actividades de refuerzo; y si son *las actitudes* las que hay que recuperar, el alumnado deberá rectificarlas a lo largo del curso.

Al alumnado que al final no logre alcanzar los objetivos propuestos o que desee mejorar los resultados obtenidos, durante el período final propondremos *actividades de refuerzo o de ampliación*; siendo necesario para aprobar el módulo tener ya valoradas dichas actividades el mismo día que se realice la prueba escrita de recuperación. Y la nota final será valorada según el criterio único de evaluación del alumnado.

El alumnado que quiera subir la nota final deberá asistir presencialmente a la fase destinada para ello debiendo realizar la/s prueba/s de nivel para ese fin. La calificación final del módulo será esta última calificación de nivel demostrado.